



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EXTRAORDINARIA

01/2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 09.02.2009.

EN ALGARROBO A NUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, **ALCALDE D. GUILLERMO URQUIZA TAPIA**, A LAS 16,3 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SR. JORGE PIZARRO ROMERO
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SRA ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS

SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR

ACTÚA COMO MINISTRO DE FE: **SR. JOAQUÍN POBLETE MARTÍNEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.(S).**

TABLA

I.- APROBACIÓN ENMIENDA PLANO REGULADOR DE LA COMUNA DE ALGARROBO.

SR. ALCALDE: DA LECTURA AL DECRETO ALCALDICIO QUE AUTORIZA LA SUBROGANCIA EN SECRETARIA MUNICIPAL AL SR. JOAQUÍN POBLETE MARTINES, POR ENCONTRARSE LA SECRETARIA MUNICIPAL TITULAR CON PERMISO ADMINISTRATIVO.

COMUNICA ADEMÁS, QUE PRESENTE EN LA REUNIÓN ESTA LA SRA. ROSA CAMPOS, DIRECTORA DE OBRAS SUBROGANTE, QUIEN VA A EXPLICAR EN LO QUE CONSISTE LA ENMIENDA DEL PLANO REGULADOR.

SRA. ROSA CAMPOS: COMUNICA QUE DARÁ LECTURA A UN INFORME RESPECTO DE LO QUE SE HA HECHO HASTA AHORA Y QUE DICE RELACIÓN CON EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA DEL PLANO REGULADOR.

ENTIENDE QUE LA MATERIA DE LA ENMIENDA ES DE CONOCIMIENTO DE TODOS, PREGUNTA A LOS SRES. CONCEJALES SI ES NECESARIA ALGUNA DESCRIPCIÓN NUEVAMENTE RESPECTO DEL TEMA.

EN FORMA BREVE, EXPLICA QUE EL OBJETIVO DE LA ENMIENDA ES INCLUIR DENTRO DE LA ORDENANZA DEL PLANO REGULADOR EN LA ZONA ZH3 EL USO DE EQUIPAMIENTO VECINAL., DESTINADO A SEDES DE JUNTAS DE VECINOS, Y CENTRO DE MADRES. DA LECTURA AL INFORME:

EN RELACIÓN AL PROCESO DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE ALGARROBO SE INFORMA AL SR. ALCALDE, QUE SE HAN EFECTUADO LOS SIGUIENTES TRAMITES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 43 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y EL ART 2113 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EXTRAORDINARIA

01/2009

PRIMERO:- FUE TOMAR ACUERDO CON EL CONCEJO COMUNAL PARA DAR INICIO AL PROCESO DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA.

SEGUNDO:- EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL PLANO Y ORDENANZA DE LA ZONA ZH3, INCORPORANDO EL USO DE EQUIPAMIENTO VECINAL, SEDE JUNTAS DE VECINOS, CENTROS DE MADRES.

TERCERO:- LLAMADO A AUDIENCIA PUBLICA DADO A CONOCER MEDIANTE AVISO EN LA PRENSA Y A TRAVÉS DE LA RADIO DE LA COMUNA, PARA EL DIA 14.01.2009. SE HACE PRESENTE QUE NO HUBO ASISTENCIA A LA AUDIENCIA PUBLICA.

CUARTO:- FINALMENTE SE INFORMA AL SR. ALCALDE QUE NO SE HA EFECTUADO PRESENTACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DE LA COMUNIDAD RESPECTO A OBSERVACIONES A LA ENMIENDA POR LO CUAL SE SOLICITA INFORMAR AL CONCEJO PARA LA APROBACIÓN Y PROSEGUIR CON LA TRAMITACIÓN.

DE MODO QUE, SEÑALA, EL SIGUIENTE TRAMITE ES LA APROBACIÓN DEL CONCEJO, POSTERIORMENTE SE DICTA EL DECRETO ALCALDICIO, SE HACE LA INSCRIPCIÓN EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, DEL DECRETO Y LA ORDENANZA Y FINALMENTE SE MANDA ESA INFORMACIÓN AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA COMO UNA FORMA DE REGISTRO.

SR. NÚÑEZ: PREGUNTA ¿OFICIALMENTE CUANDO QUEDA CONCLUIDO EL TRAMITE EN QUE QUEDA CON LA CALIDAD DE USO DE EQUIPAMIENTO VECINAL?

SRA ROSA CAMPOS: RESPONDE QUE CUANDO SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN DE LOS PLANOS EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES.

SR. NÚÑEZ: CONSULTA, PORQUE LE DIO LA IMPRESIÓN EN EL PROCESO, ¿TODAS LAS ZONAS ZH3 AHORA TIENEN LA CALIDAD DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO?

SRA. ROSA CAMPOS: RESPONDE QUE SI.

SR. NÚÑEZ: CONSULTA PORQUE NO SE HIZO EN FORMA ESPECIFICA SOLO PARA EL ESPACIO QUE INTERESA.

SRA. ROSA CAMPOS: RESPONDE QUE, PORQUE SE PLANTEO DE ESA FORMA EN EL CONCEJO LA PRIMERA VEZ QUE SE EXPUSO Y NO SE PENSÓ DE ESA MANERA, NO HUBO NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO DE PARTE DE ALGUNO DE LOS PRESENTES EN EL MINUTO EN QUE SE INICIO EL TRAMITE, PODRÍA HABER SIDO DE LA MANERA QUE SEÑALA EL CONCEJAL.

SR. NÚÑEZ: AGREGA QUE PODRÍA HABER SIDO DE LAS DOS MANERAS, ES DECIR EN FORMA ESPECÍFICA PARA EL TERRENO DETERMINADO Y EN FORMA GENERAL PARA TODAS LAS ÁREAS DE LA COMUNA.

SRA. ROSA CAMPOS: SEÑALA QUE, EXACTAMENTE.

SR. CATALÁN: PREGUNTA SI SALE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL?

SRA. ROSA CAMPOS: RESPONDE QUE SI.

SR. ABOGADO: EXPLICA QUE FINALMENTE CUANDO ESTE EL DECRETO LISTO SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL Y EN LA ORDENANZA.

SR. ARAVENA: ACOTA QUE QUEDA PARA TODAS LAS ZONAS ZH3.

SRA. ROSA CAMPOS: RESPONDE QUE PARA TODAS LAS ZH3. EN REALIDAD LA DIRECCIÓN DE OBRAS NO LO PLANTEÓ, PENSANDO QUE NO PRODUCE MAYOR IMPACTO QUE ALGUNA JUNTA DE VECINOS PUDIERA REQUERIR A FUTURO DE UN CENTRO DE MADRES O DE UNA SEDE PARA SU UNIDAD VECINAL. NO ES UNA EDIFICACIÓN DE IMPACTO NI TAMPOCO, LA INQUIETUD POR PARTE DE OTRAS JUNTAS DE VECINOS SE HABÍA PLANTEADO, PARA QUE QUEDARA LA POSIBILIDAD. SE DEJO ABIERTA LA POSIBILIDAD.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EXTRAORDINARIA

01/2009

SR. ARAVENA: PREGUNTA SI AL TENER ESTA ZONA ZH3 LA CONSTRUCCIÓN DE SEDES SOCIALES TIENE QUE CUMPLIR CON LAS NORMAS DE LOS ANTEJARDINES ETC.

SRA. ROSA CAMPOS: RESPONDE QUE SI, SOLAMENTE AFECTA EL USO DE SUELO, TODO LO QUE SON NORMAS URBANÍSTICAS RESPECTO A DISTANCIAMIENTO, ANTEJARDINES, RASANTES, RIGEN EXACTAMENTE IGUAL.

SE AGREGA UN USO DE SUELO.

SR. LEONI. PRESIDENTE DE LA UNIÓN COMUNAL DE JJ.VV.: SEÑALA QUE LE GUSTARÍA AGRADECER

SR. ALCALDE: SOLICITA LA VOTACIÓN A LOS SRES. CONCEJALES.

SR. ARAVENA: APRUEBA.

SRA. SANDOVAL: APRUEBA.

SR. YÁÑEZ: APRUEBA.

SR. PIZARRO: APRUEBA, Y APROVECHA LA ASISTENCIA LA DISPOSICIÓN DEL CONCEJO, CREE QUE EN MERITO DE ESTE PRIMER PASO ADMINISTRATIVO QUE SE HACE RESPECTO DE UN ÁREA URBANA DE LA COMUNA QUE GUARDA RELACIÓN CON EL COMPORTAMIENTO DEL PLANO REGULADOR, HABER SI ESTE AÑO SE HACE EL ESFUERZO DE HACER ESTE MISMO ESTUDIO DE COMPORTAMIENTO PARA EL RESTO DEL PLANO REGULADOR Y PARA TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE ESTÁN VULNERABLES, CONFLICTIVAS Y EN FIN, QUE REQUIEREN DE UN ANÁLISIS Y ESTUDIO POSTERIOR.

SR. NÚÑEZ: SEÑALA QUE SI SE HA HECHO TODO ESTE ESFUERZO, ESTO TAMBIÉN CONLLEVA UN GASTO, QUE ES LA PUBLICACIÓN, EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS, LA INVERSIÓN DE TIEMPO TAMBIÉN DEL CONCEJO, QUE DE HOY EN ADELANTE TANTO LOS FUNCIONARIOS, COMO EL CONCEJO ESPECIALMENTE SEAN RESPETUOSOS EN LAS NORMAS DE ORDENAMIENTO URBANO LOCAL Y NO SE PERMITA QUE SE SIGA CONSTRUYENDO EN ÁREAS VERDES, ESTO DE ACUERDO AL CASO QUE SE VIO HACE POCO DE LA PLAZA., SI SE PUEDE O ARREGLARLO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA O BUSCAR ÁREAS MEJORES. APRUEBA EL CAMBIO DE USO DE SUELO.

SR. CATALÁN: APRUEBA TAMBIÉN Y AGREGA QUE OJALA ESTO SIRVA PARA MODIFICAR COMO DICE EL CONCEJAL SR. PIZARRO OTROS SECTORES QUE ESTÁN DISCRIMINADOS ANTE OTROS SECTORES QUE SI TIENEN SITUACIONES PREFERENCIALES SOBRE TODO EN LO COMERCIAL.

SR. ALCALDE: INDICA QUE POR CINCO VOTOS, MAS EL VOTO DEL SR. ALCALDE, SEIS VOTOS, QUEDA APROBADA LA ENMIENDA AL PLANO REGULADOR COMUNAL DE LAS ZONA ZH3.

ACUERDO N° 16.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES MAS EL VOTO DEL SR. ALCALDE APRUEBA LA ENMIENDA DEL PLANO REGULADOR INCORPORANDO EL USO DE EQUIPAMIENTO VECINAL (SEDE JUNTAS DE VECINOS Y CENTROS DE MADRES) A LA ZONA ZH3

SR. CALOS LEONI: INDICA QUE QUIERE AGRADECER COMO DIRIGENTE COMUNITARIO, EL ESFUERZO DEL SR. ALCALDE, DE LOS FUNCIONARIOS Y LA GENEROSIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES, CREE QUE HAN CONCEBIDO UNA SITUACIÓN HISTÓRICA PORQUE GENERAR UNA ENMIENDA A UN PLANO REGULADOR CREE QUE ALGARROBO, NO LO HABÍA HECHO ANTES, LE HONRA HABER DEFENDIDO LOS INTERESES DE LA UNIÓN COMUNAL EN ESTE PROCEDIMIENTO Y DECIR COMO ALCANCE QUE ESTO NO HA TERMINADO, SE NECESITA EL PROYECTO LO VA A TRASMITIR LA INTENDENCIA NUEVAMENTE A LA MUNICIPALIDAD QUE



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EXTRAORDINARIA

01/2009

VA HACER EL ENTE GENERADOR DE LA LICITACIÓN, SERÍA INTERESANTE SEÑALAR, QUE FUESE LO MAS RÁPIDAMENTE POSIBLE, PORQUE TRAS LA, LICITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN VENDRÍA POR SUPUESTO ANTES DE QUE EL PERIODO CONCLUYA, EL EQUIPAMIENTO DE COMPUTADORES Y LA CONEXIÓN DE INTERNET.

SOLICITA A LOS SRES. PROFESIONALES TRASMITAN AL RESTO DE LOS FUNCIONARIOS EL AGRADECIMIENTO Y QUE SE PONGAN LAS PILAS EN EL TIEMPITO CORTO QUE QUEDA PARA PODER CUMPLIR EL OBJETIVO FINAL.

SR. ALCALDE: AGREGA QUE CON RESPECTO AL PROYECTO, SE INFORMO EL ESTADO DE AVANCE EN QUE IBA ESTA SITUACIÓN, POR LO TANTO LA INTENDENCIA CON LA SRA. CARMEN QUE HA ESTADO TRABAJANDO, AGRADECE AL SR. LEONI, YA QUE GRACIAS A LOS DIRIGENTES SALIO.

AGRADECE A LOS SRES. CONCEJALES. SRA. ROSA CAMPOS, ES PRIMERA VEZ QUE SE HACE UN ENMIENDA AL PLANO REGULADOR.

FINALIZA LA SESIÓN.

**GUILLERMO URQUIZA TAPIA
ALCALDE**

**JOAQUÍN POBLETE MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**